

Bol/92

Guayaquil, marzo 20 de 1.998

Señores
Junta General de Accionistas
AGROHIDALGO S.A.
Ciudad.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de las actividades correspondiente al ejercicio económico 1997.

La situación del país no permitió cumplir con las metas de crecimiento programadas. A pesar de ese efecto se logró una utilidad de S/. 6'064.280 que deduciendo el 15% para los trabajadores y el impuesto a la renta, queda una utilidad neta para los accionistas de S/. 4'639.174, que dadas las circunstancias el resultado es excelente.

Se ha cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también las obligaciones tributarias. Los libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente.

Carla Zambrano Valarezo
CARLA ZAMBRANO VALAREZO
GERENTE GENERAL

02 APR 1998

